



Cámara de Diputados inicia discusión para aprobar que el Ejército se quede en las calles hasta el 2028

En el pleno de la Cámara de Diputados arrancó la discusión de la minuta que amplía hasta 2028 la participación del Ejército en labores de seguridad pública en todo el país.

Quien subió a fundamentar el dictamen, fue Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales quien pidió respaldar los cambios hechos por la Cámara de Senadores.

Resaltó entre otras cosas, que la colegisladora señala que, a la hora de trabajar de manera excepcional, temporal, regulada, y en auxilio de la seguridad pública, lo haga con una mística y espíritu de conducta de policía civil

Dice –Si las Fuerzas Armadas han de estar apoyándonos por un lapso de hasta 9 años, que lo hagan como si fueran policías, que se imbuyan en esa mística, que lo intenten, que caminen cada vez más hasta convertirse en una fuerza verdaderamente de apoyo civil a la nación mexicana”, exclamó.

Luis Espinoza Cházaro, coordinador del PRD, dejó en claro que lo que busca Morena con esta minuta, es tapar la falta de una estrategia de seguridad que tiene el Gobierno Federal que ha caído en un Estado Fallido.

Antes, Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano intentó detener la discusión al presentar una moción suspensiva, momento que aprovechó para criticar la postura del Gobierno Federal en el tema de la violencia, sobre todo después de que se han revelado los documentos hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/12/camara-de-diputados-inicia-discusion-para-aprobar-que-el-ejercito-se-queda-en-las-calles-hasta-el-2028-447997.html>